

Migración y movilidad social

Jaciel Montoya Arce

Consideraciones básicas

La transformación incesante en que viven todas las sociedades humanas conlleva cambios en sus modos de producción y de consumo que, de manera indefectible, derivan en nuevas formas de organización de los respectivos espacios sociales. Lo anterior representa una tarea constante de creación, transformación, destrucción y nacimiento de los mismos espacios y es ahí donde se concretiza el desarrollo de las sociedades, a la vez que se estructuran las morfologías físicas y sociales. Esto hace evidente que el cambio en cualquiera de las relaciones entre las fuerzas productivas ocurre en dos dimensiones precisas: en un tiempo y en un espacio sociales, históricamente determinados.

Dentro de este contexto, podemos abordar el proceso de industrialización ocurrido en el Estado de México, dadas sus repercusiones en lo que fue un cambio radical en la distribución territorial de los factores de producción. Con ello se acentuó y aceleró la contradicción campo-ciudad inherente a la sociedad contemporánea de México. De esta contradicción dimana, desde una perspectiva demográfica, el movimiento migratorio ya analizado que conduce enormes contingentes de mano de obra expulsada del campo hacia los centros de concentración de capital que requieren trabajo, con lo cual se generan diversas formas económicas, políticas y sociales de concentración en espacios territoriales reducidos.

Al mismo tiempo, de esta transformación deriva una estructuración con desniveles muy notables entre los espacios sociales que conviven, se interrelacionan y combinan dentro de la entidad. Sin embargo, es necesario precisar que dicha heterogeneidad en la distribución territorial de la producción y

de la población, desde una perspectiva general, se observa como resultado de un doble proceso histórico.

En primer plano, por su proceso económico, el cual se manifiesta a través de diferentes fases de industrialización en la entidad, correspondientes a un esquema global impulsado por la política económica en el país, cuya perspectiva se ubica en la acumulación de capital, la división social del trabajo y los mercados de fuerza de trabajo y de consumo de bienes y servicios.

En un plano paralelo, su proceso político, en el que el Estado mexicano, dadas sus remarcadas tendencias centralistas, permea los espacios como protagonista principal y como colectivo de la clase social dirigente. Es decir, como un "capitalista total ideal", como un agente poderoso que determina las condiciones de adscripción en el espacio de las actividades capitalistas y, en consecuencia, del quehacer de los otros factores sociales. El Estado mexicano, además, mantiene un control sobre los movimientos sociopolíticos que son consecuencia de la combinación de desigualdades que se acumulan durante el proceso y crea condiciones estructurales exigidas para la producción y reproducción de los grandes capitales como agentes privados.

De este modo, la distribución geográfica de la población queda determinada por el proceso de industrialización en ciertas áreas de la entidad, lo que permite explicar el sentido, la magnitud y la intensidad de los flujos migratorios que genera; así como establecer con relativa precisión los lugares de origen de dichos flujos, tanto como los lugares de destino, en función de los niveles de acumulación de capital; incidiendo desde luego, a su vez, los movimientos migratorios en la reproducción o transformación de la configuración que presenta la distribución territorial de la población.

La ley del desarrollo desigual que se expresa en las sociedades humanas también se confirma en la sociedad contemporánea; entre otras formas, a través de la heterogeneidad regional de las mismas. Es decir, al interior de una formación económico-social determinada se generan diversos niveles de desarrollo.

C. Dr. en Sociología en la Universidad Nacional Autónoma de México y coordinador del Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población (UAEM). El presente es un avance del libro *"Estado de México: población en movimiento (1950-1980)"*, editado por la UAEM.

En una formación social concreta, las desigualdades se manifiestan en los diversos niveles de desarrollo relativo alcanzados por las distintas unidades político-administrativas territoriales (en este caso, los municipios) en relación a cada una de las dimensiones en que se estructura la sociedad: económica, política, cultural y demográfica.

Aplicado al presente estudio, puede señalarse que cada municipio pasa a ser una microsociedad como elemento constitutivo de la formación económico-social, dado que cada uno de ellos presenta un determinado nivel en su desarrollo, mismo que caracteriza a cada una de las unidades político-administrativas. De ello se deriva que al interior de estas formaciones se encuentren diversos niveles de desarrollo y coexistan como resultado de una distribución territorial de la producción y de la población.

Las diversas estadísticas aquí citadas, así como algunos estudios particulares por región, confirman que los municipios con alto nivel de desarrollo relativo presentan una serie de características económicas que los hacen centros de atracción para los individuos que potencialmente son inmigrantes. Desde otra perspectiva, las unidades territoriales con bajo nivel de desarrollo presentan las características necesarias que los constituyen en potenciales centros de expulsión o rechazo de individuos.

Con base en estas consideraciones previas, es posible afirmar que los factores de atracción y expulsión que determinan y condicionan los procesos migratorios son los mismos. En consecuencia, emigración e inmigración constituyen los dos polos de la contradicción que representa el fenómeno migratorio. Esto, de manera independiente a las diversas formas que asumen dichas corrientes migratorias: familias de origen rural que se dirigen a las zonas de producción rural tradicional, hacia las ciudades intermedias, hacia las zonas metropolitanas o hacia las ciudades intermedias de menor desarrollo relativo a las ciudades grandes y zonas metropolitanas de mayor desarrollo.

Las migraciones rural y urbana se pueden clasificar de la siguiente manera:

A) Aquéllas cuyo génesis se ubica en zonas de crisis de la producción rural, luego de procesos de depauperización; zonas cuya economía se sustenta en una agricultura para el autoconsumo y en donde existe una gran presión demográfica que no hace posible el empleo productivo de amplias capas de la población. Esto propicia éxodos hacia las zonas urbanas con efectos en la economía urbana, pues tales desplazamientos de fuerza de trabajo no implican mayor demanda de productos industriales, pero sí de bienes de consumo y servicios.

B) Aquéllas cuyo origen se localiza en zonas donde los cambios tecnológicos del sector primario de la economía inciden en la división social del trabajo, con un desplazamiento necesario de la fuerza de trabajo excedente. Es decir, que ante la falta de empleo,

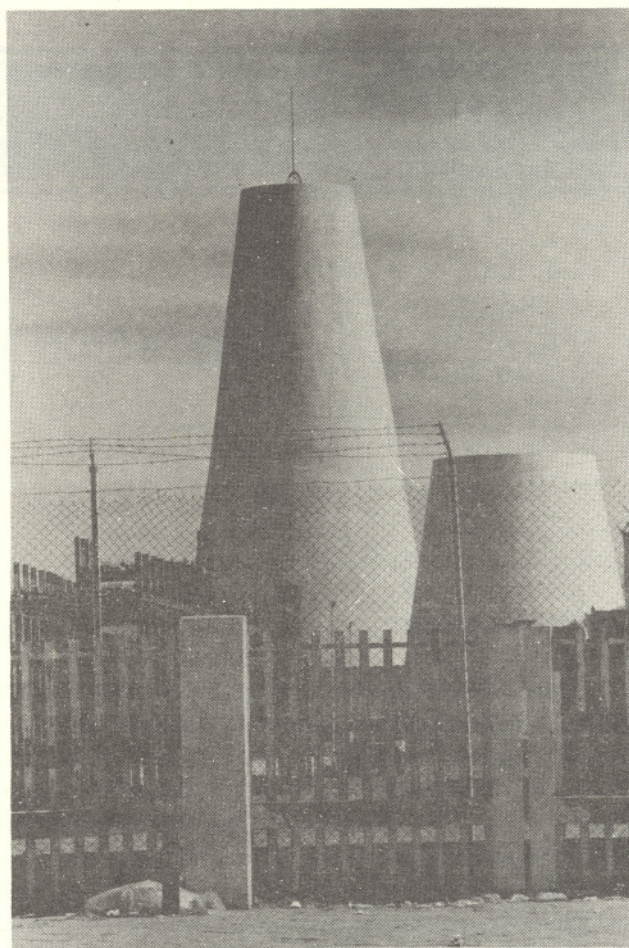


Foto: Jorge Orterga

los individuos se ven obligados a buscar alternativas de venta de su fuerza de trabajo en el medio urbano. Este tipo de migración tiene efectos diferentes en la economía urbana pues puede significar, en cierto momento, una ampliación en la demanda de productos industriales en el campo, estimulando de esta manera el desarrollo industrial y ampliando la planta de empleos productivos en las ciudades.

C) Aquéllas cuyo génesis se observa en individuos que se trasladan de una a otra ciudad intermedia, en búsqueda de empleo.

D) Aquéllas cuyo origen se da de una ciudad intermedia a ciudades metropolitanas.

E) Aquéllas que van de una a otra ciudad metropolitana.

F) Aquéllas que se dan desde ciudades de mayor tamaño a centros de menor población (caso sismos, contingencias ambientales).

Nuevamente, algunas formas de migración pueden abordarse desde la tesis de corte modernista o desde la tesis de concepción aritmética. En la primera, el supuesto fundamental plantea razones culturales en los movimientos migratorios, mientras que la segunda impone la razón de crecimiento demográfico

como base de los mismos. Sin embargo, aun cuando algunos tipos de éxodo no han sido estudiados en toda su dimensión (casos C, D, E y F), se percibe que en los traslados de población que implican mayor volumen siempre pesan más los factores económicos, sobre todo, los de índole tecnológica.

Otro tipo de consideración previa al análisis de la relación movilidad social-migración en el Estado de México estriba en observar que los municipios con mayor nivel de desarrollo se caracterizan por un mayor grado de industrialización y urbanización, por lo cual la mayoría de su población vive en zonas urbanas. En tales municipios se acentúan desniveles entre sus respectivas zonas rural y urbana a través de procesos económicos de producción, distribución, comercialización y consumo, que implican una elevada concentración de capital en determinadas regiones.

Este punto incide en una mayor división social del trabajo, en donde el productor asalariado participa en un amplio mercado laboral en el que puede vender su mercancía: fuerza de trabajo a un mejor precio, representado por el salario que percibe. Además se dedica a actividades de mayor productividad en la agricultura, la industria y los servicios, por lo que su salario eventualmente podría ser mayor.

Por otra parte, en las zonas urbanas se concentra un amplio mercado de consumo en donde los bienes y servicios que son adquiridos, al darse una mayor oferta y demanda, hacen posible su obtención en mejores términos de intercambio, es decir, a un mejor precio para el consumidor.

Los planteamientos anteriores conducen a razones sobre conceptos de bienestar de la población; es decir, de la calidad de vida o condiciones materiales de vida en que se desenvuelven los diversos estratos sociales. Una generalización supone que el mayor grado de desarrollo económico se asocia con un mayor nivel en la calidad de vida; ya que un mercado de fuerza de trabajo y consumo dinámicos generan una posibilidad mayor de acceso a los bienes y servicios, con lo cual se impactarían las condiciones materiales de vida de los individuos a través de un doble proceso:

- a) mejores opciones de empleo productivo y
- b) mayores niveles de salario de los productores.

Ello, a su vez, establecer que el proceso de urbanización permitiría elevar la calidad de vida de los individuos. Esto, porque un nivel de mayor bienestar se vincularía a mejores niveles, entre otros, de la calidad de la vivienda tanto en los materiales empleados en su construcción, como en el acceso a los servicios de agua, drenaje y electricidad, elementos esenciales para la aplicación de medidas de higiene básicas. Además, la preservación de niveles elevados en la calidad de vida hace necesario el acceso a la atención médica adecuada.

De igual modo, esta lógica indica que el nivel de instrucción se encuentra estrechamente relacionado con el mercado de trabajo. Una sociedad con mayor nivel de desarrollo implica necesariamente una mayor división del trabajo; por lo tanto, una mayor necesidad de fuerza de trabajo con un grado más elevado de calificación. Así, un mayor nivel de desarrollo implica mayor

nivel de instrucción.

También destaca en estas consideraciones que el proceso de industrialización es concentración de actividades productivas del sector secundario y del mercado de trabajo, así como de bienes y servicios del sector terciario. Pero, de modo paralelo a esta estricta lógica de acumulación de capital, en el país y, por lo mismo, en la entidad, ha repercutido también en la concentración del aparato político-administrativo. Dimana de este punto tanto la centralización de actividades económicas como la concentración de la población en un número limitado de ciudades y zonas metropolitanas.

Diversos estudiosos han probado que la política económica en el país propicia las condiciones necesarias para la acumulación de capital, así como una orientación del excedente económico socialmente generado hacia ramas y empresas que incorporan nuevas tecnologías de mayor productividad. Con ello, en última instancia se determinan formas de la distribución territorial de la estructura productiva y de la población y, por lo mismo, incide en la composición de los flujos migratorios.

En este sentido, si el desarrollo de las unidades político-administrativas menores, los municipios, se presenta en forma desigual, los individuos pertenecientes a los estratos inferiores de la sociedad tienden a trasladarse de una división político-administrativa a otra en busca de mejores condiciones de vida. De esta manera, tal movilidad se presenta como un fenómeno demográfico con repercusiones importantes en la distribución territorial de la producción, de la población y en la estructura demográfica de una población determinada.

Ahora, desde la perspectiva de la migración como un acto individual, existen en su explicación factores y condicionantes estructurales así como factores subjetivos que inciden en ella. Pero el interés de su estudio es objeto de conocimiento de la antropología o la psicología social. La importancia del análisis de tales factores subjetivos permitiría identificar las expectativas del migrante, un elemento de la realidad puramente subjetivo, como uno de los factores asociados a la migración.

Contexto de los movimientos migratorios interestatales

El proceso de industrialización acelerada que se registra en México a partir de la posguerra, se asocia a un también acelerado proceso de urbanización, mismo que alcanza su máximo desarrollo en la década de los años sesenta, para iniciar un declive relativo durante la siguiente década (1971-1980). Por la configuración misma de la distribución territorial de la producción, impactaría en la distribución poblacional en el Estado de México. Este conjunto habría de tener efectos en el ritmo, magnitud y orientación de los flujos migratorios de la entidad al exterior, desde fuera a la entidad y aún dentro de la entidad misma.

Para 1950, la principal entidad receptora de migrantes fue

el Distrito Federal. En su territorio se localizaban un millón 385 mil 037 inmigrantes; es decir, individuos que afirmaron en ese momento proceder de una entidad de nacimiento distinta a la de su residencia. Esto significa que, del total de migrantes que se declaraban como tales en todo el país, el 41.89 por ciento se localizaba entonces en el Distrito Federal, mientras que del Distrito Federal únicamente habían emigrado 2.47 por ciento, según su declaración sobre cambio de residencia.

Ese año, otras entidades que se reportaron como lugares relativamente atractivos para las corrientes migratorias fueron: en el norte, Coahuila, Nuevo León, Baja California, y Chihuahua, así como los esta-

dos de Veracruz, Puebla y Jalisco. Es significativo señalar que estas entidades históricamente han presentado un desarrollo importante en los sectores secundario y terciario de la actividad económica, pues como parte de sus características representan zonas de desarrollo regional con un cierto grado de autonomía.

Esto les diferenciaría, entre otras cuestiones, del Estado de México, cuya industrialización se encuentra en función directa del desarrollo regional del Distrito Federal y, por lo mismo, con niveles de interdependencia en distintos aspectos políticos, económicos, sociales y culturales. Al paso del tiempo, al acentuarse dicha interdependencia, el Distrito Federal y el Estado de México han conformado una unidad en términos económicos y sociales que no corresponde a sus actuales términos político-administrativos. En tal disfunción se origina una problemática urbana de graves contradicciones en la zona metropolitana de la ciudad de México.

Contrario a los procesos de industrialización temprana que se registraron en las entidades mencionadas, en el Estado de México se registra una industrialización tardía que se puede ubicar temporalmente a partir de mediados de los años cincuenta; procesos industriales cuyos efectos también se dejaron sentir a partir de esos momentos en lo referente a la distribución territorial de la población y, por ende, a los procesos migratorios.

La industrialización tardía de la entidad hace poco atractivo su territorio para las corrientes migratorias cuando inicia la aceleración del proceso industrial en el país. De esta forma, hacia 1950, el Estado de México ocupaba el noveno lugar en cuanto a la captación de habitantes oriundos de otra entidad, con apenas 2.12 por ciento de la población que se consideraba inmigrante en la totalidad del país.

El dato concluyente en torno a la incidencia de la industria-



Foto: Jorge Ortega

lización tardía en la entidad se observa en que, en ese mismo año, el Estado de México figura en primer lugar en términos de población emigrante, es decir, aquélla que habiendo nacido en el Estado de México, cambió su lugar de residencia a otra entidad. El porcentaje es muy alto: 12.50 por ciento; uno de cada ocho de los individuos oriundos de la entidad radicaba fuera del territorio estatal. En números absolutos sobre migración desde fuera y hacia el interior de la entidad, se indica que 70 mil 319 mexicanos oriundos de otras entidades habían fijado en el territorio estatal su lugar de residencia, mientras que del Estado de México habían salido para residir en otra entidad 413 mil 328 personas: por cada inmigrante a la entidad, había seis emigrantes. Esto clasificaba a la entidad en ese momento como un importante expulsor de población.

Las estadísticas concuerdan con la estructura económica de la entidad de esa época, ya detallada en páginas anteriores: la economía estatal estaba circunscrita de manera fundamental a las actividades propias del sector primario de la economía, el cual a su vez se sustentaba en la unidad económica de producción campesina.

En los números registrados en esa época se detectan también los indicios del modo en que se acentúan las líneas de interdependencia económica entre el Distrito Federal y el Estado de México.

De la población del Estado de México que cambió su lugar de residencia hacia otras entidades, el 75.22 por ciento lo hizo al Distrito Federal. Es decir, de cada cuatro mexiquenses expulsados del territorio estatal al término de la posguerra, tres fueron a radicar en la capital del país. El desplazamiento del excedente de mano de obra sería aún más notorio si añadiéramos un cálculo sobre la población que, sin cambiar de residencia,

había trasladado su fuerza de trabajo hacia la capital del país. Desde la otra óptica, el impacto de los mexiquenses en la ciudad de México indica que por cada cinco inmigrantes del interior del país, uno procedía directamente del Estado de México.

Hacia 1960, el Estado de México se mantuvo dentro de la clasificación, en términos absolutos, de entidad expulsora de población. El número de personas que, habiendo nacido en otra entidad, registraban su lugar de residencia en el Estado de México fue de 245 mil 108 individuos, en tanto que el de emigrantes, es decir, personas que habiendo nacido en el Estado de México residían en otra entidad, fue de 434 mil 184. Es decir, en cuanto a la captación de personas expulsadas de otros territorios, pasó del noveno al sexto lugar, pero en lo referente a expulsión de personas del territorio propio pasó del primero al segundo lugar; reduciéndose la proporción de 6 expulsados por uno recibido, a dos expulsados por uno recibido.

En resumen, durante los primeros tres lustros del proceso de industrialización acelerada en el país, la industrialización tardía del Estado de México le mantuvo como una entidad expulsora de población al registrar un mayor número de emigrantes que de inmigrantes.

A su vez, para la misma época, la ciudad de México persistió como el punto con mayor proporción y número de inmigrantes absolutos. Para 1960, el Distrito Federal registró una población inmigrante de un millón 913 mil 718 habitantes, la cual constituyó el 38.21 por ciento de los inmigrantes que se declaraban como tales en todo el país. Es decir, que por cada cinco habitantes que dejaron su lugar de nacimiento para residir en otro lugar, dos se encaminaron hacia la capital del país.

Sin embargo, también en esa época inicia un cambio radical en el patrón migratorio, hasta aquí descrito, cuya base estadística se refiere al Distrito Federal y Estado de México como unidades político-administrativas separadas. Es a partir de los años sesenta cuando el Estado de México pasa de ser una entidad expulsora de población, a constituirse en entidad receptora, mientras que el ritmo de concentración poblacional dentro del territorio del Distrito Federal se abate un tanto. Ambas se sitúan como entidades receptoras de migrantes, muy por encima en términos absolutos del resto de las entidades del país.

Hacia 1970, el Estado de México registra una población inmigrante de un millón 032 mil 567 personas y de su territorio salen únicamente 445 mil 599 personas; es decir, se invierte la proporción: ahora, por cada expulsado de territorio estatal, entran dos oriundos de otras entidades. A su vez, el Distrito Federal permanece en el primer lugar en cuanto a recepción de migrantes, pues en 1970 registró una población de 2 millones 269 mil 117 inmigrantes contra únicamente 573 mil 623 emigrantes.

Esta tendencia a transformar el patrón migratorio, como un aparente desplazamiento hacia el Estado de México como punto de mayor atractivo para el inmigrante que el Distrito Federal, se remarcaría durante los años siguientes, al extremo de ubicar al Estado de México como la primera entidad receptora de población migrante, aun por encima del Distrito Federal. De este

modo, hacia 1980, el Estado de México registraría una población inmigrante de 2 millones 875 mil 372 personas, en tanto que habían salido 646 mil 394; es decir, por cada cuatro inmigrantes, un habitante fue expulsado de territorio estatal; mientras que, en la misma estadística, el Distrito Federal contaba con una población inmigrante de 2 millones 423 mil 426 habitantes, pero había triplicado el número de personas expulsadas con un millón 782 mil 117 personas que determinaron residir en otras entidades. En este aspecto, el Estado de México también tuvo cambios sustanciales pues se ubicó en cuarto lugar en cuanto al número de emigrantes, por abajo del Distrito Federal, Michoacán y Guanajuato, respectivamente.

Sin embargo, mantener la perspectiva de las cifras reportadas por el Distrito Federal y el Estado de México como unidades político-administrativas independientes, impediría explicar que los cambios espectaculares en cuanto a recepción y expulsión de población que ambas entidades registran, son resultado de un patrón de crecimiento de la población y de los movimientos migratorios cuya tendencia es notoriamente complementaria entre lo que constituye la ciudad de México, como parte nodal de la zona urbana del Distrito Federal y los municipios del Estado de México que se ubican en la periferia de esa metrópoli.

Obsérvese que el Distrito Federal, en cuanto al número absoluto de inmigrantes captados, ha mantenido un crecimiento constante durante todo el período 1950-1980; pero, de igual modo y en el mismo plano de interés demográfico, el número de expulsados de su territorio ha demostrado un crecimiento igualmente constante en términos absolutos durante el mismo período.

Para la década 1951-1960 el crecimiento medio anual de su saldo neto migratorio fue de 41 mil 842 personas. Es decir, cada año se incorporaba a la población del Distrito Federal ese número de individuos. Sin embargo, el crecimiento medio anual de su saldo neto migratorio habría de tornarse negativo durante la siguiente década (1961-1970), cuando registró dos mil 627 personas menos al año; esto evidencia una disminución de la importancia del crecimiento social en su crecimiento total. En términos absolutos, el Distrito Federal comienza a perder habitantes desde la década de 1961-1970; para ese momento en una cantidad insignificante, pero que para la década 1971-1980, adquiriría una dimensión muy importante: 103 mil 336 personas al año.

Este proceso tiene su explicación en términos de la complementariedad del desarrollo demográfico de la ciudad de México con el crecimiento propio de los municipios del Estado de México, ubicados en puntos limítrofes con la capital del país.

En una primera etapa del período de industrialización (1950-1960), el Distrito Federal constituyó el lugar que mayores atractivos económicos ofrecía a los migrantes. Sin embargo, diversos factores vinieron a modificar esta tendencia. Entre otros, la relativa saturación de poblamiento en ese territorio (con repercusiones paralelas, como la incapacidad económica para atender demandas sociales sobre servicios públicos); las restricciones jurídicas sobre el uso del suelo; el aumento en el valor y

la renta del suelo urbano; la depauperización relativa de los estratos bajos de la sociedad y, como punto fundamental, la existencia de una infraestructura de transporte. La combinación de estos factores creó las condiciones para un poblamiento acelerado de los municipios del Estado de México adyacentes al Distrito Federal, cuyo territorio se ofrecía como alternativa para aceptar a inmigrantes que buscaban las alternativas económicas ofrecidas por la metrópoli pero que no podían asentarse directamente en la capital del país.

De esta forma, para la década 1951-1960 el crecimiento medio anual del saldo neto migratorio del Estado de México fue de 10 mil 393 habitantes. Para la siguiente década, 1961-1970, había crecido a 77 mil 604 personas y, para la última década considerada (1971-1980), aumentó a 164 mil 604 habitantes. Es decir, que durante la última década considerada en el presente estudio, anualmente se incorporaron a la población de la entidad, por vía de los movimientos migratorios, 164 mil 201 personas.

Comparando las cifras de las dos entidades, es evidente que el crecimiento de la población únicamente se va trasladando, a través del tiempo, de la zona central a la zona periférica del área metropolitana de la ciudad de México, siguiendo el mismo esquema del proceso de industrialización-urbanización expuesto en los capítulos precedentes.

Evidencia de lo anterior es que las tasas de crecimiento medio anual de la población en las diferentes áreas que conforman la zona metropolitana de la ciudad de México presentan una tendencia secuencial en el aumento de sus tasas de crecimiento considerando los siguientes periodos: 1950-1960, 1961-1970 y 1971-1980.

El Distrito Federal alcanza su tasa máxima de crecimiento medio anual en el período 1951-1960 (4.8 por ciento); para la siguiente década, baja a 3.6 por ciento; para en el último decenio estudiado, 1971-1980, llegar a 3.0 por ciento.

Por su parte, los municipios del Estado de México ubicados en la zona conurbada inician el período estudiado con una tasa de crecimiento de 9.4 por ciento (1951-1960); para alcanzar su tasa de crecimiento medio anual máxima de 14.4 en la década 1961-1970 y entonces iniciar el descenso, ya que en la siguiente década (1971-1980) la tasa de crecimiento que alcanza es de 10.1 por ciento.

Es previsible que, al igual que el Distrito Federal, los municipios conurbados enfrenten una tendencia al descenso en su

ritmo de crecimiento. La explicación radicaría en la notoria baja registrada en los índices de fecundidad, pero también por el papel cada vez más importante que se tiene asignado a las ciudades medias como lugares de atracción para los migrantes. Sin embargo, dicha tasa de crecimiento constituye una evidencia de primer orden sobre la importancia de los procesos de urbanización que los municipios del Estado de México conurbados al Distrito Federal han tenido en la constitución de la zona metropolitana de la ciudad de México. Destaca en este punto la observación sobre los municipios del Estado de México que aún no se han conurbado a la ciudad de México, los cuales mantienen un crecimiento constante en su tasa media anual, sin que se vislumbre todavía su punto de crecimiento máximo; en el primer periodo la tasa de crecimiento fue de 1.9 (1951-60); en el segundo de 3.4 (1961-70) y por último fue de 4.9 para la década 1971-80, tasa que resulta casi igual al crecimiento del Distrito Federal en la década de los cincuenta y que además constituye una tasa relativamente elevada si se considera que, de mantenerse ese nivel de crecimiento, en aproximadamente 14 años podría duplicarse su población.

Este proceso de concentración de la población y su desplazamiento a zonas periféricas adyacentes implicaría que la capacidad de absorción poblacional, primero, del Distrito Federal, y después, de los municipios del Estado de México conurbados, parece haber llegado a un punto máximo de saturación. Aquí estribaría una de las razones por las que ha disminuido sensiblemente su capacidad de absorción poblacional. Sin embargo, como se ha visto, de manera inmediata, los municipios que conforman el área no conurbada de la zona metropolitana de la ciudad de México muestran marcada tendencia al crecimiento del área conurbada en forma extensiva,



Foto: Jorge Ortega

incorporando los municipios de su perímetro inmediato.

Lo anterior señala que la tendencia a la denominada megalopolización en la Cuenca de México no ha cedido con el control demográfico en la ciudad de México y municipios aledaños, pues existe un proceso de incorporación constante de otros municipios del mismo Estado de México. La razón fundamental es que, a pesar de las políticas sobre población y de inhibición de más asentamientos humanos en la zona metropolitana, a lo cual también se añadirían formas nuevas de expulsión de habitantes por cataclismos eventuales (sismos o contingencias ambientales); persiste la gran causa de concentración poblacional que es la alta concentración económica y tecnológica en un espacio muy reducido.

El proceso de transformación del patrón migratorio de reemplazo que han seguido el Estado de México y el Distrito Federal se muestra con claridad al observar la tendencia que siguen una y otra entidad en relación a la participación o aporte de cada una de ellas con respecto al total de inmigrantes y emigrantes: siguen exactamente el mismo camino, pero en sentido inverso.

Para 1950, el porcentaje de los inmigrantes del Estado de México, con respecto al total de migrantes en el país, fue de 2.13 por ciento. Esta participación aumenta vertiginosamente hasta llegar a 25.58 por ciento en el año de 1980. Respecto al otro polo, la emigración, ésta observa exactamente el camino inverso: el porcentaje de los emigrantes del Estado de México con respecto al total de migrantes existentes en el país en 1950 fue de 12.50 por ciento, cifra que, a través de una disminución constante, se reduce treinta años después a 5.75 por ciento.

A cambio, el porcentaje de los inmigrantes del Distrito Federal con respecto al total de migrantes en el país en 1950 era

relativamente elevado, 41.90 por ciento, para reducirse a 21.56 por ciento en 1980. En cuanto a la perspectiva del éxodo, el porcentaje de los emigrantes del Distrito Federal con respecto al total de migrantes en el país pasa de ser el 2.48 por ciento al 15.85, que parece ubicarlo en la actualidad en un proceso de constante aumento.

Dentro del período analizado podemos ubicar una primera fase de tendencias migratorias, dentro de la cual el Estado de México se detecta como un importante expulsor de población, tendencia que aún puede percibirse en las zonas periféricas del Valle de Toluca. En especial, el porcentaje de migrantes del Estado de México hacia el Distrito Federal fue de 75.22 por ciento en 1950, cantidad por demás significativa. A la inversa, del total de emigrantes que salieron del Distrito Federal, hasta ese año, 19.09 por ciento se ubicó en el Estado de México, aumentando gradualmente este porcentaje hasta alcanzar en 1980 el 75.06 por ciento.

En resumen, hasta 1980, de cada 100 personas que habían nacido en el Estado de México y cambiado su lugar de residencia a otra entidad, 52 individuos se habían asentado en el Distrito Federal, en tanto que de cada cien individuos que habiendo nacido en el Distrito Federal dejaban de residir en el mismo, 75 fijaron su lugar de residencia en el Estado de México.

Las estadísticas revelan que mientras el número de mexiquenses que deciden instalarse en el Distrito Federal decrece de manera constante, en sentido inverso, el de los defeños que optan por residir en el Estado de México aumenta.

Esta relación de simbiosis y complementariedad existente entre el Estado de México y el Distrito Federal, en su proceso de desarrollo desde una perspectiva global, los ha constituido en la unidad de desarrollo estructural y funcional que hoy observamos,

tanto desde una perspectiva externa, como en lo concerniente a la lógica de su desarrollo interior.

Una vez asentado que los flujos migratorios interestatales se encuentran claramente definidos, en términos generales se puede afirmar que van desde las entidades de menor desarrollo relativo hacia aquellas cuyo desarrollo es mayor.

El crecimiento medio anual de los flujos migratorios al Distrito Federal alcanza su nivel máximo en la década de los cincuenta, cuando cada año fija su residencia en ese territorio un promedio de 52 mil 888 personas cuyo lugar de nacimiento se encuentra en otras entidades. Para esa misma década, del Distrito emigra un promedio de

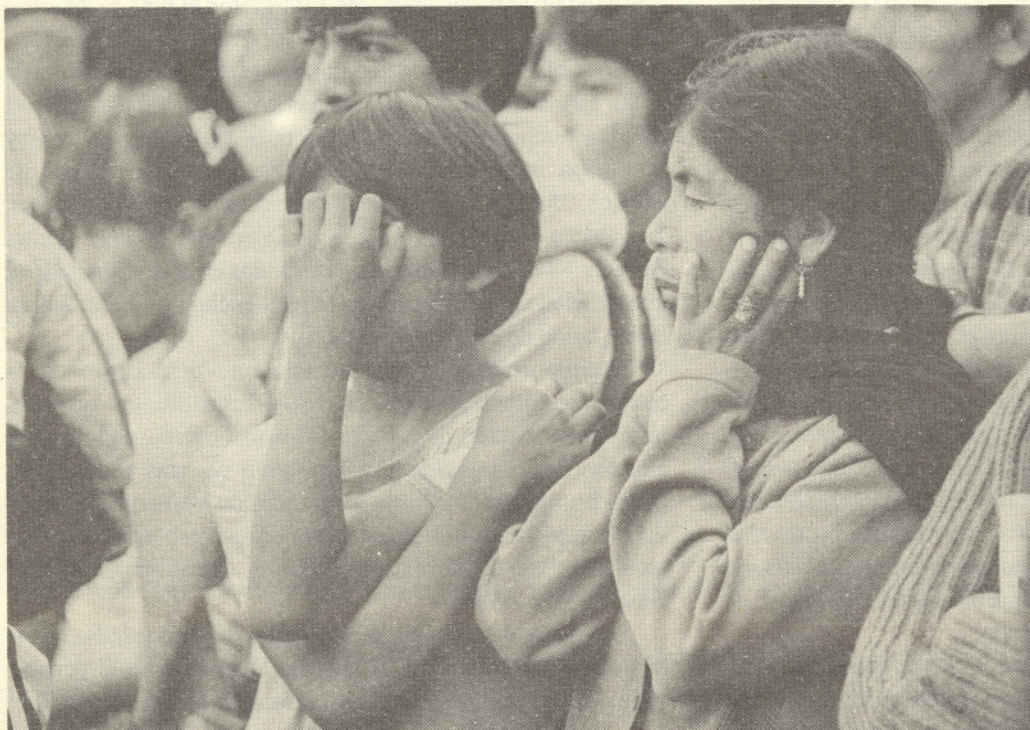


Foto: Jorge Ortega

11 mil 026 personas al año. Esta situación presenta un cambio drástico en las décadas siguientes: para los años sesenta, el crecimiento medio anual de los flujos migratorios al Distrito Federal es de 35 mil 520 individuos, cantidad menor a la de los que llegan a fijar su lugar de residencia en el Estado de México, cuyo promedio anual es entonces de 38 mil 167 individuos.

Para la década de los sesenta, por primera vez el Distrito Federal comienza a perder población en términos absolutos en su intercambio migratorio y una década después dicha tendencia se encuentra totalmente revertida. Al año llegan al Distrito Federal, en promedio, 20 mil 195 nuevos residentes, en tanto que salen de su territorio 123 mil 531. Comoya se ha demostrado con anterioridad, la mayoría de ellos fijan su lugar de residencia en el Estado de México, particularmente en los municipios que forman parte de la zona metropolitana de la ciudad de México en su área conurbada.

En el caso del Estado de México, el proceso es totalmente diferente. Desde los años cincuenta, una parte relativamente baja de la población oriunda optó por fijar su lugar de residencia en otras entidades. El crecimiento medio anual del flujo de emigrantes que salían del Estado de México para la década de los cincuenta, fue de 2 mil 086 habitantes, pasando en la siguiente década a 1 mil 142; para alcanzar la cifra de 21 mil 250 en los años setenta. La mayor parte de ellos, como se ha visto con anterioridad, se dirigen hacia el Distrito Federal.

Son cantidades mínimas si se las compara con el crecimiento medio anual de los flujos migratorios de inmigrantes, de personas que habiendo nacido en otras entidades del país fijan su lugar de residencia en el Estado de México. Para la primera década considerada en este estudio, el crecimiento medio anual de los inmigrantes llegados al Estado de México fue de 17 mil 479 individuos; en la siguiente década (1961-70) se elevó hasta 78 mil 746; en tanto que para el período 1971-1980 registra 188 mil 534 personas. Es decir, para los años setenta, cada año llegaron aproximadamente cerca de 200 mil nuevas personas a fijar su residencia en el Estado de México; las cuales se sumaron al crecimiento natural de la población ya residente en la entidad.

Esto permite explicar la magnitud de la problemática que enfrenta la sociedad en el Estado de México; conflictos de toda índole que tienden a agravarse, ya que al elevado volumen de población que existe se agregan cada año más individuos. Si bien el crecimiento poblacional se ha reducido significativamente, dado el volumen de la población que ya existe, el incremento absoluto de la población se mantendrá aún durante un período relativamente amplio. Las tendencias del crecimiento poblacional en la entidad, tanto en la zona metropolitana de la ciudad de México como en la zona metropolitana de la ciudad de Toluca, serán las de mantenerse en niveles relativamente altos. Todo ello porque aún no es previsible llegar a los límites de saturación poblacional de estas zonas; si bien el incremento tenderá a ir disminuyendo.

Las principales corrientes migratorias que tienen como su lugar de destino el Distrito Federal se originan en las siguientes entidades: México, Guanajuato, Michoacán, Hidalgo, Jalisco,

Puebla y Oaxaca.

Para 1980, el 14.09 por ciento de la población inmigrante del Distrito Federal había nacido en el Estado de México, el 9.54 por ciento en Guanajuato, en Michoacán el 8.97 por ciento, en Hidalgo el 8.46 y en Jalisco el 8.12 por ciento; acumulando estas cinco entidades casi la mitad de los inmigrantes residentes en el Distrito Federal.

Por su parte, para el Estado de México, las entidades que han contribuido con un mayor aporte a su población inmigrante son: Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Querétaro, Puebla, Guerrero y Oaxaca. Para 1980, considerando tan sólo a las cinco primeras entidades citadas, el Distrito Federal aportaba el 46.52 por ciento; Guanajuato contribuía con el 7.87 por ciento; Hidalgo con el 7.02; Michoacán con el 6.23 y Querétaro con un 5.72 por ciento. En conjunto, casi 75 de cada cien personas que no habían nacido en el Estado de México pero que residían en él, habían nacido en alguna de estas cinco entidades.

Es importante señalar que la mayor parte de los individuos que llegan a residir al Estado de México y al Distrito Federal prácticamente proceden de los mismos estados. La cuota mayor corresponde a la complementariedad poblacional observada entre el Distrito Federal y el Estado de México. El resto de entidades importantes en este sentido son Guanajuato, Michoacán, Hidalgo, Puebla y Oaxaca; además de Jalisco, Querétaro y Guerrero.

Por otro lado, las principales entidades de destino de la población que habiendo nacido en el Estado de México, dejó de residir en él hasta 1980 son las siguientes: Distrito Federal, 52.91 por ciento; Morelos, 6.18; Hidalgo, 4.13; Puebla, 3.98, y Veracruz, 3.93 por ciento. Es decir que, de cada cien personas que habiendo nacido en el Estado de México deciden residir en otra entidad, aproximadamente 70 eligieron alguna de las cinco mencionadas.

En el caso del Distrito Federal, también considerando hasta 1980, en la elección de las personas que habiendo nacido en él deciden cambiar su lugar de residencia, la preferencia es muy acentuada hacia determinados lugares: hacia el Estado de México, 75.04 por ciento; hacia Veracruz, 3.22; hacia Jalisco, 2.13; hacia Tamaulipas, 2.01, y hacia Puebla, 1.72 por ciento. Es decir, 84 de cada cien personas nacidas en el Distrito Federal que deciden cambiar su lugar de residencia a otra entidad, lo hacen a uno de estos cinco estados.

Es importante señalar nuevamente otro rasgo de la complementariedad poblacional que registran los procesos migratorios Estado de México-Distrito Federal, dado que la elección de los individuos que emigran de estas entidades lo hacen principalmente hacia los estados de Veracruz, Jalisco y Puebla, aunque existen flujos migratorios notables rumbo a los estados de Baja California, Nuevo León, Tamaulipas, Morelos, Guanajuato e Hidalgo.

Si bien los inmigrantes provenientes de otros estados continúan llegando a la fecha al Distrito Federal, para el período 1951-1980 es posible establecer tres fases en el presente estudio:

a) La que inicia un recambio poblacional intenso,



Foto: Jorge Ortega

situada en la década de 1950-1960, y que presenta las mayores magnitudes de crecimiento medio anual;

b) La segunda, de ajustes en los éxodos y captura de migrantes, que comprende la década de 1961-1970, misma que presenta ligeras disminuciones en el crecimiento medio anual de los flujos de inmigrantes.

c) La tercera, que va de 1971 a 1980, en donde el crecimiento medio anual ya es negativo para varias de las entidades; lo que implica que si bien para esa década continúa existiendo un flujo de inmigrantes positivos en términos absolutos, de los estados considerados al Distrito Federal; en términos relativos la intensidad de dichos movimientos tiende a declinar.

Únicamente la tasa de inmigrantes que llegan al Distrito Federal del Estado de México mantiene un crecimiento medio anual relativamente elevado; como resultado del intenso intercambio poblacional que ocurre entre ambas entidades, particularmente en las zonas metropolitanas de la ciudad de México y de Toluca; así como de la expulsión de población que ocurre en las zonas con municipios periféricos a dichas metrópolis.

Lo anterior se complementa con el comportamiento de los flujos de inmigrantes que llegan al Estado de México.

El crecimiento medio anual de la tasa de inmigrantes se mantiene, en términos absolutos, permanente. Sin embargo, el mayor crecimiento de los mismos, en términos relativos, ocurre una década después del mayor crecimiento de los flujos de inmigrantes que se presenta en el Distrito Federal; es decir, en la década de los sesenta. Si bien en el siguiente decenio (1971-1980) el número de inmigrantes continúa creciendo en números absolutos, en términos relativos la intensidad del crecimiento es mucho menor. Evidencia de lo anterior es que, confrontando la

tasa de crecimiento medio anual de la década 1951-1960 con la misma tasa observada en la década siguiente (1961-1970) ésta aumenta en más de tres veces para casi todas las entidades consideradas; en tanto que, comparando dicha tasa con la del periodo 1971-80, su crecimiento aproximado indica una disminución en la intensidad de los flujos de inmigrantes al Estado de México. Cabe precisar que para la entidad, en términos absolutos, el flujo de inmigrantes continúa elevándose.

Por todo ello, es dable considerar que el crecimiento de la población en el Estado de México ha seguido un proceso constituido por varias fases, como ya se ha visto, siguiendo funda-

mentalmente los niveles y tendencias de los flujos migratorios interestatales.

Para 1950, únicamente el 19.03 por ciento del crecimiento de la población en la entidad se explicaba por el crecimiento de tipo social (emigrantes menos inmigrantes). Es decir, por la afluencia de migrantes que habiendo nacido en otra entidad fijaban su lugar de residencia en el Estado de México; el resto, 80.97 por ciento, se explicaba por el crecimiento natural de la población (nacimientos menos defunciones ocurridas en la entidad). La entidad de donde procedía fundamentalmente la migración era el Distrito Federal, que aportaba el mayor número de inmigrantes residentes en el Estado de México, agregándose únicamente el Estado de Puebla. Ambas entidades, obsérvese, con un mayor desarrollo relativo.

Para la siguiente década (1961-1970), ya el crecimiento social explicaba el 55.13 por ciento del crecimiento de la población total en el Estado de México; porcentaje que había aumentado a 61.76 en la década de 1971-1980, con tendencia a disminuir. Esta situación reviste una gran importancia ya que implica que, si bien el Estado de México continúa presentando un crecimiento de tipo social importante, la tendencia de los flujos migratorios a fijar como lugar de residencia las zonas metropolitanas de las ciudades de México y Toluca tiende a disminuir de manera significativa.

Obviamente, también del Estado de México salen flujos migratorios hacia otras entidades. Sin embargo, aun cuando en 1950 eran de cierta importancia y la entidad era expulsora de población, fundamentalmente hacia el Distrito Federal, dicha situación cambió rápidamente en las décadas siguientes, pasando a ser una entidad receptora de población, condición que se mantiene hasta la fecha. En tanto que el Distrito Federal hasta

1980 continuaba siendo uno de los lugares de mayor preferencia para los migrantes que habiendo nacido en el Estado de México optaban por cambiar su lugar de residencia a otra entidad.

Un último aspecto importante de señalar en cuanto a la migración es que las corrientes migratorias que llegan al Estado de México, fijan su lugar de residencia básicamente en los municipios conurbados de la zona metropolitana de la ciudad de México. Para 1980, el 90.55 por ciento de los individuos que habiendo nacido en otra entidad fijaban como su lugar de residencia el Estado de México, lo hacían de manera particular en los municipios de Nezahualcóyotl, Ecatepec, Naucalpan y Tlalnepantla; municipios que, a su vez, junto con Toluca y Lerma, son los más industrializados en la entidad.

Migración interna en el Estado de México

El Estado de México, según se ha establecido a lo largo del presente análisis, se ofrece como un gran atractivo para la población de otras entidades donde no existen opciones para mejorar las condiciones materiales de vida de sus habitantes. Quienes pretenden cambiar su residencia hacia otro lugar buscan los centros de mayor acumulación de capital, de estímulo al crecimiento de las actividades económicas y la generación de puestos de trabajo; centros donde se eleva la oferta de empleo productivo y con ello se abren posibilidades ocupacionales.

Sin duda, el Estado de México y el Distrito Federal son las mayores unidades político-administrativas del país y, con una diferencia rotunda, ocupan los primeros lugares como receptores de migrantes. Ambas entidades siguen un proceso de crecimiento poblacional estructuralmente complementario en el tiempo y el espacio en los cuales se integran; prueba de ello es el surgimiento de las zonas metropolitanas de la ciudad de México y de Toluca, así como su actual proceso de integración estructural y funcional en una megalópolis.

En este proceso histórico de crecimiento y distribución territorial de la población, actualmente es el estado de México el mayor receptor de la población migrante.

Esto se explica por cuatro causas principales:

- A) La serie de reglamentaciones que tienden a regular los asentamientos humanos dentro del Distrito Federal.
- B) La relativa saturación en su densidad poblacional que presenta el Distrito Federal.
- C) De modo complementario a A y B, la renta de la tierra es menor en los municipios del Estado de México.
- D) Un relativo abaratamiento de los servicios urbanos en los municipios conurbados.

También queda claro que el crecimiento de la población en

el Estado de México no es homogéneo, pues no se presenta en la misma magnitud en los 121 municipios que constituyen la entidad. Entre este tipo de unidades político-administrativas se presentan diferencias notables, según corroboran diversos índices económicos, lo cual se explica en gran proporción por el crecimiento de tipo social, resultado de los procesos migratorios. Por ello, es posible afirmar que existe una elevada heterogeneidad en cuanto al comportamiento migratorio de los municipios.

Municipios como destino de los migrantes

Los flujos migratorios provenientes de otras entidades se han dirigido diferencialmente hacia los distintos municipios que conforman la entidad. Para 1970, el 92.74 por ciento de los inmigrantes que captó la entidad (23 de cada 25) tuvo como destino alguno de los municipios del área conurbada a la zona metropolitana de la ciudad de México; particularmente, a cuatro de ellos llegó a residir el 80.72 por ciento de los migrantes: Nezahualcóyotl (31.72 por ciento), Naucalpan (19.91), Tlalnepantla (18.00) y Ecatepec (11.08).

A su vez, en el área no conurbada de la misma zona metropolitana llegó a instalarse ese año el 4.08 por ciento del total de migrantes procedentes de otras entidades.

Fuera de estas dos zonas de recepción de migrantes en el Estado de México, en las que fija su lugar de residencia el 96.82 por ciento de esta población, hacia 1970 no se encontró otra área de la entidad que tuviera gran significado como cooptador de los flujos migratorios, ni siquiera el área conurbada de la zona metropolitana de Toluca.

Para 1980 tal situación prevalecería en términos generales, aunque, en términos porcentuales, se percibe una ligera disminución de la población inmigrante que toma como lugar de residencia el área conurbada de la zona metropolitana de la ciudad de México, pues en diez años dicha cuota desciende dos puntos y se ubica en 90.55 por ciento. El área no conurbada de dicha zona metropolitana también disminuye su recepción de inmigrantes, y su cuota es de 2.66 por ciento, manteniéndose, sin embargo, como una zona de recepción de relativa importancia.

Sin embargo, aunque dentro del gran total de inmigrantes persiste la proporción de alojar a 23 de cada 25 en la gran zona metropolitana, se percibe un reacomodo notable, como un incipiente proceso de desconcentración dentro de esa masa urbana. Dentro de este cambio profundo el mejor indicador es la preferencia sobre el destino de elección; de modo que, si en 1970 cuatro municipios atrajeron al 80.72 por ciento del total de inmigrantes, para 1980 en esos cuatro únicamente se concentraba el 68.47 de los mismos. Es decir, en el primer momento, de cada 50 inmigrantes, 41 se instalan en Nezahualcóyotl, Naucalpan, Tlalnepantla o Ecatepec; diez años después, de cada 50 inmigrantes, sólo llegan 34 a cualquiera de esos cuatro

municipios.

Durante ese período también destaca que el área conurbada de la zona metropolitana de Toluca pasa de cooptar 0.95 por ciento del total de inmigrantes en 1970 a 3.20 por ciento en 1980. Dicho porcentaje, aunque continúa siendo relativamente bajo, es de gran importancia global pues anuncia la preeminencia que asumir el proceso de metropolización en la capital del Estado de México y, en conjunto con la zona metropolitana de la ciudad de México, las tendencias hacia un proceso de megalopolización. Nuevamente, al igual que en 1970, son las zonas periféricas de la Cuenca de Toluca las que reciben cantidades mínimas de migrantes.

Categorías migratorias de los municipios

En una clasificación de los municipios según sus categorías migratorias, únicamente 9.91 por ciento de ellos se pueden clasificar como de alta atracción; de ellos, once se localizan dentro del área conurbada de la zona metropolitana de la ciudad de México y uno (Metepéc) en el área conurbada de la Cuenca de Toluca. El 18.1 por ciento de los municipios se ubican en la categoría de equilibrio; en tanto que el resto, 55.38 por ciento, son municipios de expulsión o fuerte expulsión, la mayoría de ellos ubicados en las zonas periféricas de la Cuenca de Toluca; particularmente el sur del Estado de México, en donde se localizan casi todos los municipios de fuerte expulsión.

Ahora bien, al estudiar la migración intermunicipal dentro del Estado de México y de modo particular sobre Ciudad Nezahualcóyotl, Luis Béjar Fuentes indica en 1982 que de la población total de inmigrantes entrevistados, la mayoría provenía de otras entidades: Distrito Federal (27.0 por ciento), Oaxaca (12.3), Guanajuato (10.5), Michoacán (9.8), otras entidades (29.3); el resto, 11.3 por ciento, provenía del interior del Estado de México, ocupando éste el tercer lugar como entidad proveedora de migrantes, únicamente después del Distrito Federal y de Oaxaca.

Béjar Fuentes, al estudiar los movimientos migratorios al interior del Estado de México, analiza los flujos que llegan a Nezahualcóyotl como movimiento intermunicipal (11.3 por ciento del total) a partir de las regiones que integran la entidad. De la región de Toluca procedía el 28 por ciento del total de los inmigrantes; de Zumpango, el 20.2 por ciento; de Coatepec Harinas, 13.4; de Texcoco, 12.3; de Atlacomulco, 8.9; de Valle de Bravo, 6.7; de Jilotepec, 6.7, y de Tejupilco, 3.3 por ciento. Se advierte una relación inversa entre la distancia que existe de la región que aporta migrantes y la zona metropolitana de la ciudad de México: a menor distancia, mayor aporte.

En su investigación, Béjar Fuentes considera que el motivo principal de migración hacia Ciudad Nezahualcóyotl es la vivienda. Esto se explica por la elevada concentración poblacional que existe en el Distrito Federal, aunada a los problemas de

especulación de la tierra, lo que eleva considerablemente el valor de las áreas disponibles para urbanización; agudizándose el problema de la vivienda en la zona metropolitana de la ciudad de México.

Esto se confirma si se considera que el 27 por ciento de los inmigrantes que residían en Ciudad Nezahualcóyotl provenían del Distrito Federal, de tal forma que el último movimiento migratorio de esta población fue con la finalidad de tener acceso a una vivienda. Es dable suponer una lógica en esta movilidad: muchos de estos migrantes, en un primer momento, llegaron a la ciudad de México en busca de empleo estable; de modo independiente a si lo hallaron o sólo subocuparon su fuerza de trabajo, en un segundo momento se trasladaron a la periferia de la zona metropolitana para acceder a vivienda propia, en terrenos baratos. El 83.3 por ciento de los entrevistados declaró tener trabajo antes de emigrar y únicamente 2.1 por ciento del total de los migrantes se trasladó en busca de trabajo.

Los individuos de la población económicamente activa que se encuentran desempleados o subempleados en zonas de menor desarrollo relativo (generalmente, zonas rurales donde son limitadas las posibilidades de empleo o de mejorarlo y en donde los ingresos son inferiores a los obtenidos en los restantes sectores de la economía) tienden a emigrar hacia zonas de mayor desarrollo relativo, las ciudades o las zonas metropolitanas, en busca de un trabajo que les permita obtener un ingreso superior a aquél del que disponen en sus lugares de origen; es decir, emigran hacia zonas de mayor diversificación económica.

Aspectos socio-económicos de la migración

Distribución territorial. Al vincular la clasificación de los municipios por categoría migratoria y su ubicación espacial se observa que los municipios de alta atracción invariablemente se encuentran localizados en las zonas metropolitanas de las ciudades de México y Toluca. A la vez, destaca que casi todos los municipios que conforman estas zonas metropolitanas en su área conurbada son de alta atracción o de atracción media. En cambio, los municipios del área no conurbada de dichas zonas metropolitanas son de atracción media o de equilibrio.

Obsérvese que los municipios ubicados en la zona centro de la Cuenca de Toluca son de atracción media, de equilibrio o de expulsión; lo que evidencia el agudo fenómeno de concentración poblacional en la zona centro del país.

En cuanto a los municipios de expulsión y de fuerte expulsión se ubican casi en su totalidad en las zonas norte, oeste y sur de la Cuenca de Toluca; todos ellos municipios periféricos. Es necesario mencionar también que algunos municipios de expulsión se localizan en la parte no conurbada de la zona metropolitana de la ciudad de México.

Los hechos anteriores evidencian una asociación directa entre atracción poblacional y grado de metropolización; es

decir, a mayor metropolización de los municipios de la entidad, mayor es la fuerza con que atrae a la población que decide migrar.

Lo expuesto en líneas anteriores se confirma al asociar la categoría migratoria de los municipios con su grado de urbanización, medido éste a partir de la población económicamente activa sectorial. De inmediato se evidencia el grado de urbanización teniendo como nivel más alto los municipios metropolitanos y urbanos, los cuales invariablemente presentan una alta atracción y atracción media; los municipios en transición que presentan el mismo espectro que los municipios urbanos. Por último, los municipios rurales se concentran casi en su totalidad en las categorías de expulsión y fuerte expulsión.

Diversificación de la economía y categorías migratorias

La dimensión fundamental que se asocia con el fenómeno migratorio es el nivel de desarrollo de los municipios. Una aproximación a este fenómeno es el grado de diversificación económica de cada región. Es decir, entre más diversificada es la economía de una sociedad, mayor es el predominio del sector secundario y terciario.

Al cotejar el grado de diversificación de la economía con las categorías migratorias resalta una asociación directa entre ambas, pues a mayor grado de diversificación económica, más alta es la atracción que ejercen los municipios en los migrantes.

Del total de municipios que tienen una economía diversificada, 58.18 por ciento son de alta atracción o de atracción media, mientras que el 23.64 por ciento son de equilibrio y sólo 18.18 por ciento se clasifica como de expulsión. Ningún municipio con economía diversificada entra en la categoría de fuerte expulsión. En el otro extremo del espectro, se observa que los municipios que presentan una economía concentrada o muy concentrada, son municipios de expulsión o de fuerte expulsión poblacional; todos ellos con una economía basada, en lo fundamental, en actividades del sector primario.

Aspectos de la ocupación

Si el mayor grado de desempleo y subempleo ocurre en los municipios que basan sus actividades económicas en las producción de tipo primario, también se ha planteado que la génesis del fenómeno migratorio se encuentra en última instancia en la diversidad del grado de desarrollo económico y social de los municipios, como se evidencia en líneas precedentes.

Por ello se infiere que un mayor grado de desarrollo o, en este caso, de diversificación económica, trae consigo mayores oportunidades de empleo. Es decir, el número de puestos que se ofrecen en el mercado de trabajo crece y se diversifica con un mayor dinamismo en las sociedades de mayor desarrollo, lo que

amplía el espectro de posibilidades para los oferentes de su fuerza de trabajo, situación en la que se encuentra una parte significativa de los migrantes.

De igual modo, los municipios con mayor grado de ocupación son invariablemente los que presentan alta atracción y atracción media y equilibrio en los movimientos poblacionales. Por el contrario, los municipios de expulsión y de fuerte expulsión son los que tienen los niveles más bajos de ocupación. Por tanto, es posible afirmar que existe una asociación directa entre nivel de atracción y grado de ocupación: a mayor ocupación, mayor atracción.

Al observar la asociación entre categoría migratoria y los municipios clasificados según grados de desocupación, se comprueba nuevamente que los municipios de alta atracción y atracción media y equilibrio son los que tienen los niveles más bajos de desocupación.

Aspectos del ingreso

La perspectiva del subempleo, considerando éste según el porcentaje de población que percibe ingresos inferiores al salario mínimo vigente, se confirma que existe una relación inversa entre categoría migratoria y grado de subempleo: a más alta atracción más bajo el subempleo y viceversa; a fuerte expulsión, muy alto subempleo. Es decir, a mayor expulsión, mayor es el número de personas que perciben ingresos inferiores al salario mínimo. Esto evidencia el fundamento de racionalidad del migrante al realizar el acto de migrar. Los migrantes fijan su nuevo lugar de residencia en los municipios en donde el subempleo es menor y en la medida en que los ingresos son más elevados, cuando menos tiene mayor seguridad de percibir el salario mínimo.

Aspectos del bienestar social

Los municipios que presentan mayor grado de desarrollo, basados esencialmente en las actividades del sector secundario y terciario de la economía, que presentan mayor grado de empleo y, por ende, los menores niveles de desocupación y de subempleo son los que en su mayoría presentan los mayores niveles de bienestar social. Al mismo tiempo son, como se ha demostrado, los que tienen las categorías de alta atracción, atracción y equilibrio poblacional. A la inversa, casi todos los municipios de fuerte expulsión y expulsión se ubican en las zonas periféricas del valle de México y Toluca, tienen los menores grados de urbanización y los mayores niveles de especialización económica, orientados generalmente a la producción agropecuaria; presentan los índices más elevados de desempleo y subempleo, su PEA es la que percibe en términos porcentuales los menores niveles de ingreso; por todo ello es comprensible que sean éstos los municipios que presentan los niveles más altos de pobreza, medidos con base en los niveles de bienestar.